



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 18-10-93

NÚM. 114

SERIE B:

ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

ACUERDOS DEL PLENO

Sobre la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la puesta en marcha de un control médico-deportivo anual en todos aquellos niños que participan en juegos escolares.

Págs.

1615

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Autorización de comparecencia del Director General de la Juventud ante la Comisión de Educación y Cultura.

1615

El Director General de la Juventud compareció ante la Comisión de Educación y Cultura.

1615

ACUERDOS DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 7 de octubre de 1993, rechazó, una vez debatida, la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la puesta en marcha de un control médico-deportivo anual en todos aquellos niños que participan en juegos escolares (B.O.D.G. Serie B, núm. 99/93, de 6 de abril).

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 14 de octubre de 1993.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

**COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL
CONSEJO DE GOBIERNO**

La Comisión de Educación y Cultura, en su sesión celebrada el día 8 de octubre de 1993, acordó autorizar la comparecencia del Director General de la Juventud ante la citada Comisión, al objeto de exponer los proyectos

previstos en el área de su competencia para el ejercicio 1993, así como las actividades desarrolladas por su Dirección General durante el ejercicio 1992.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 14 de octubre de 1993.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

En la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura, el día 8 de octubre de 1993, compareció el Director General de la Juventud al objeto de exponer los proyectos previstos en el área de su competencia para el ejercicio 1993, así como las actividades desarrolladas por su Dirección General durante el ejercicio 1992.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 14 de octubre de 1993.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19 ...

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 84 -179015666 - 3, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Pts. Número suelto 100 Pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año..... 5.000 ptas. Precio del ejemplar..... 100 ”</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIONES</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA. C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	---